

EL DERECHO

DIARIO REPUBLICANO Y DE INTERESES GENERALES

Año I

San José, sábado 22 de marzo de 1902

Número 135

GRAN FABRICA DE MUEBLES

ÚNICA EN COSTA RICA

ESTILO Y MODELOS EXTRANJEROS

Emplea las mas finas y mejores maderas del país.

Compite en calidad y precio con los muebles extranjeros que se importan.

RUEGO AL PÚBLICO

se digne visitar mi almacen de 7 a. m. á 8 p. m.

Avenida Central, Este, nº 531

Jorge Morales Bejarano.

RICARDO KRIEBEL
DENTISTA ALEMAN
DESPACHO

FRENTE A LA PLAZA DEL CUARTEL DE ARTILLERIA.

SE VENDE MUY BARATO

una magnífica estanteria de cantina, con diez espejos, su mostrador correspondiente, varias mesas de mármol y otros objetos.

En esta oficina se dará razón.

“EL DERECHO”

Es el mejor avisador en el país por ser el más barato y

POSITIVAMENTE
el de mayor circulación

Avisos, Reclamos y Comunicados á precios económicos.

Francés,
Inglés,
Alemán,
Italiano.

El profesor PHILIPP VOIGTEL enseña las lenguas susodichas, siguiendo un método puramente práctico, que habilita al discípulo, en poco tiempo, no solamente á leer y escribir, sino tambien á HABLAR el idioma extranjero.

Calle 19, Norte, frente á la Imprenta Nacional.

EMPRESA DE FUNERALES

SAN JOSÉ { 7ª Avenida Oeste, número 260.
50 varas al Este del Palacio de Justicia.

Montada á la altura de las de Europa y Estados Unidos la FUNERARIA

LA ÚLTIMA JOYA

ofrece al público

CATAFALCOS de precioso estilo

COCHES FUNEBRES de 1ª y 2ª clase

Magnífico surtido de cajas mortuorias *extranjeras y del país* desde la más sencilla á la de mayor lujo.

Coronas, invitaciones y todo lo que se relacione con entierros y funerales.

Servicio á todas horas del día y de la noche.

Jacinto Carbonel.

A LOS BENEFICIADORES

Se compra una secadora pequeña para café.

ROBERT HNOS.

20 de marzo de 1902.

SE VENDEN un par de venados propios para cria. Calle 16, número 327 informaran.



LA CERVEZA
DE ESTA MARCA

Unicos agentes en San José



ES LA MEJOR
POR SU PUREZA

W. H. Steinworth & Herman

GRAN TALLER GALVANOPLASTICO

Agencia de maquinaria de los Estados Unidos
8ª Avenida O. 307 contiguo á la antigua GRUTA

Este taller se ofrece al público para niquelar revólveres, máquinas de coser y escribir, relojes, leontinas, instrumentos de cirugía, objetos de iglesias etc. etc.

Además se platean servicios de mesa, se doran todos los objetos susceptibles de esta aplicación y se pavonan armas. Se instalan motores de vapor con excepcional economía de combustible. Se corrigen defectos funcionales de maquinaria y se hacen toda clase de reparaciones mecánicas. Se compra cobre viejo al mejor precio de la plaza.

Galindo y Barranco

LA PERSEVERANCIA

Calle Central, Sur, Número 301

ABARROTES

AL POR MAYOR Y AL DETAL

Compra y venta de productos del país.

Cantina de licores extranjeros y del país surtida con las mejores marcas conocidas.

Garantizo la *pesa* y la *calidad* de los artículos que efrezco al público.

RODOLFO ODIO

La Nacional

Gran Fábrica de Tabacos y Cigarrillos

elaborados con tabaco superior de semillas de la Habana cosechado en Costa Rica en competencia con los extranjeros.

Nacionales en cajetillas á ₡ 7-00 el 100

“ en paquetes á „ 3-50 el „

Con papel pectoral, blanco ó amarillo

Tabacos estilo “Tropical” á ₡ 7-00 el 100

“ “Nacionales” á „ 4-00 el „

“ “After Supper” á „ 4-00 el „

“ “Young Ladies” á „ 4-00 el „

Diríjanse los pedidos á su propietario ELOY GONZÁLEZ & Cº

En la misma casa se hallan de venta el famoso GOFIO (Pinol) á 10 centavos la libra, harina de maíz refina á 15 centavos la libra, harina de arroz á 15 centavos libra, café de primera clase molido á 25 centavos la libra.

EL ACORAZADO

DE

BERTHEAU & C.ª

Fábrica de Calzado

OFRECEMOS AL PUBLICO UN

EXTENSO SURTIDO DE

CÁLZADOS BARATÍSIMOS

FINOS, FUERTES Y

ELEGANTES.

Quinta Avenida, Este

JEFE DEL PARTIDO REPUBLICANO
LICENCIADO DON
MAXIMO FERNANDEZ

"EL DERECHO"

DIRECTORES

Victor Fernandez S.

Rogelio Fernandez S.

ADMINISTRADOR

J. Alabarta

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:

50 céntimos al mes.

Números sueltos 5 céntimos.

OFICINA: AVENIDA CENTRAL, NO. 260, ESTE
APARTADO NO. 70.

San José, sábado 22 de marzo de 1902

Los billetes

I

El tiempo ha venido á demostrar que el establecimiento del patrón de oro en la forma y en las circunstancias en que se llevó á efecto, no podía dar los resultados que el señor Iglesias en su entusiasmo de gloria creyó ver al lanzarse en una empresa tanto más seria y riesgosa cuanto que ella venía, exabrupto, á causar violenta revolución en nuestra naturaleza económica.

Sacar á un país de su modo de ser financiero cambiando su sistema monetario, como quien cambia el uniforme del Ejército, es en extremo grave y peligroso. Proceder así, es exponer á un país al desconcierto y del desconcierto á la ruina.

Si el establecimiento del patrón de oro en Costa Rica hubiera sido como consecuencia del equilibrio de nuestra balanza comercial, la cosa habría cambiado de aspecto. No habría habido entonces necesidad de tantas combinaciones, de tantos esfuerzos, de tantos paseos por Europa; el oro hubiera venido al país con una sola sencilla invitación, y se hubiera fijado aquí porque el tipo de cambio no era fácil que subiera más allá del valor intrínseco de la moneda, puesto que la demanda de letras estaría en relación con la oferta. Pero traer el oro de una manera forzada, mediante serios compromisos, hacerlo venir en carácter de préstamo y con obligación de devolverlo en corto tiempo con prole y todo—que son los intereses de la deuda—es asunto para el cual no se necesita más que ser Presidente de uno de estos paísecitos, en donde queden, siquiera, unas pocas acciones que empeñar, ya que no es posible negociar con el ho-

nor nacional, porque en los mercados extranjeros se estima muy poco. Los ingleses, que hace tiempo tienen empeñado el honor de la República en forma de bonos, que ya en la Bolsa no valen nada, para celebrar cualquier operación con nuestro país, exigen como garantía algo práctico, algo que se pueda inscribir en algún Registro.

Lo cierto es que el talón de oro por una parte, y los corrientes descalabros del Gobierno por la otra, nos tienen en una situación de no saber qué hacer. Muchos creen que lo mejor sería descolonizarnos, cosa que puede costarnos más que lo que costara el implantamiento de los tales colonos; pues por lo común más costoso es deshacer un nudo que hacerlo, y bien puede ser que en este tremendo nudo económico dejemos hasta la dentadura.

Si las cosas no cambian de rumbo y el Diablo no se mezcla en la política impolítica del país, es de creer que al Gobierno del señor Esquivel toque deshacer el nudo y no sabemos si tendrá buenos dientes y fuerza en las mandíbulas.

Como consecuencia de todo, y atendiendo á la imperiosa necesidad del país, es de suponer que vendrán los billetes. Lo malo sería que si el asunto se embrolla más y la situación apura, sea el Gobierno el que los emita, con lo cual se acabaría de dar al traste con la República.

¿A dónde nos daría el agua con los billetes de curso forzoso?

Antes de que llegemos á lo último; es decir, al extremo, bueno es ir pensando acerca de la manera cómo convendría más un acuerdo con una institución respetable á fin de que emita billetes por una suma suficiente á satisfacer las necesidades de la circulación, y bajo prudentes condiciones de provecho y equidad.

Ante todo es menester de medio circulante: véase, pues, de qué modo conviene obtenerlo.

Hemos leído con atención y gusto los dos artículos que bajo el nombre de "Cartas de Ese" publica "La República" de estos días. El autor hace un examen del presente estado económico y se dirige á recomendar la emisión como indispensable á la salud financiera del país. Estamos en este punto de acuerdo con el interesante escritor, pero no nos satisface la forma en que lo propone.

Que sea la deuda interior del Gobierno la que respalde la emisión, no nos parece propio; no creemos que una deuda deba respaldar otra y mayormente cuan-

do esa deuda es la de un Gobierno tan desarreglado que se halla en dificultades hasta para pagar el simple sueldo de un portero.

Pobre Francis!

Un lógico de primera fuerza, capaz de mover al mundo con un solo dedo, pero á quien desgraciadamente falta el punto de apoyo, ocupa nada menos que una columna y media de "La Prensa Libre", aunque, según dice, es enemigo de los escritos kilométricos, para refutar mis artículos sobre la juventud costarricense.

Sea bienvenido el nuevo combatiente, aunque tarde ha mostrado las narices. No por eso será con menos esplendidez recibido.

Dice: "Me sirvo de un tema de Tolstoy para refutar los artículos de "El Derecho" en que se pone de oro y azul á nuestra juventud que no tiene la culpa de encontrarse en el estado que la supone un escritor de aquel diario." Permítame decirle, señor Francis, que no tiene lógica, pues desde el momento en que no tiene la culpa de encontrarse en ese estado, es que ese estado existe y no es suposición mía.

Luego continúa hablando de Zola y de *La Terre* y de que yo lo puse á buscar el origen del mal, y á continuación apunta como causa de él la gran cantidad de bachilleres que están en la Escuela de Derecho, y la muchedumbre de señoritas que se educan para maestras.

Paréceme, señor Francis, que usted me roba una observación, pues ya este pobre Pascual había señalado ese defecto y otros más como orígenes del mal. Su tarea se parece á la de aquel que hoy en día se pusiera á buscar las fuentes del Nilo ó del Amazonas, descubiertas tiempo ha.

El artículo, en verdad, no es malo, pero sí, es una repetición. Sin embargo, ahí no está la nota cómica, que aún en las cosas más serias resalta. ¿No dice al principio que va á refutar mis artículos? Pues nada de eso; no hace más que apoyarlos, que defenderlos. Lo único que hay en contra es donde dice que soy exagerado, como si exageración fuera decir la verdad.

Si Francis pensó refutarme, hizo todo lo contrario, por lo cual le doy las gracias. Sólo una cosa le encargo, y es que, cuando quiera lucirse no diga que "ya sabe de antemano que lo que menos; pueden decirle es ignorante" porque esa frasecilla es demasiado orgullosa. Otra cosa más, deje tranquilo á Tolstoy, Zola, Rousseau y Adam Smith.

que nada le han hecho. Sobre todo, no repita lo que otros han dicho, como fruto de sus observaciones, porque eso es tan curioso como meterse hoy á descubrir tierras ó astros descubiertos.

No permito que se apropien mis ideas que, aunque pobres y andrajosas, las quiero, porque son hijas de mi cerebro.

PASCUAL

CABLES

MANILA, 20.—El General J. H. Smith, comandante de la tropa americana en la isla de Sama, ha celebrado un armisticio con el General Guevara, quien reemplazó al General Luikban comandante de las fuerzas rebeldes.—Guevara se ha comprometido á rendirse con toda su fuerza y provisiones. Tiene á su mando aproximadamente 400 rifles. Los rebeldes reciben 30 pesos por cada rifle que entreguen. Opina Chaffee que esto pondrá fin á la rebelión de la isla de Sama y que se ha resuelto el problema militar más difícil que se ha presentado.

PARIS, 20.—Hoy falleció en ésta de pulmonía Aquiles N., conocido aquí como rey de Patagonia y Araucania.

WASHINGTON, 20.—Aunque no se han perfeccionado aún los pormenores del programa para la adquisición de las Antillas da esas, indica la discusión del asunto por el Gabinete, el propósito del Presidente de establecer desde el principio un Gobierno provisional. Una vez que se ize la bandera americana por algún oficial del ejército ó armada, se despachará un Gobernador provisional, mientras tanto se someterá al Congreso un plan de Gobierno permanente el cual se aproximará á la forma del acta por el Gobierno de Puerto Rico. Se cree que si todo anda favorablemente, el Gobierno permanente se establecerá antes de fin de año fiscal actual.

PARIS, 20.—Anuncia le Journal des Débats que la columna francesa que está operando en el Lago Tchad, en África, y que hace poco derrotó al hijo del caudillo Rabah, ha sufrido últimamente un revés muy serio á manos de la tribu renoussi. No se han recibido pormenores, mas se sabe que fué muerto un capitán de los franceses.

LONDRES, 20.—Dice un despacho de Constantinopla para el Exchange Telegraph Co, que el Gobierno turco se negó á cumplir con la demanda de los Estados Unidos en lo relativo al pago de los 72,500 dollars que éstos entregaron á los bandoleros

por el rescate de Miss Stone y la compañera de ésta, Mme Tsilka.

BERLIN, 20.—A las 5.40 p. m. llegaron á Kiel el emperador Guillermo y su hermano el príncipe Enrique de Prusia á bordo del acorazado Kaiser Wilhelm. La escuadra naval les acordó una entusiasta bienvenida.

COPENHAGUE, 20.—En el landsting esta tarde fué aprobado por una mayoría de 2 votos el proyecto de ley que autoriza la venta á los Estados Unidos de las antillas danesas.

LONDRES, 20.—El miembro de la Cámara de los Comunes, nacionalista irlandés, John Dillon fué suspendido hoy por haber llamado á Chamberlain "Damned Lier", infame mentiroso. El incidente resultó de la discusión de los asuntos del Africa; el caudillo liberal Campbell Bannerman había protestado enérgicamente contra los malignos libelos del Gobierno en llamar proboers á los liberales. Se valían de estos libelos, dijo Sir Henry, para dañar la causa de los liberales. En una respuesta igualmente enérgica, Chamberlain dijo que Conipbell no perdía ninguna oportunidad de calumniar á sus compatriotas, á los soldados y al Gobierno, y que de consiguiente los liberales proceden con la oposición. El Presidente la Cámara, Mr. Guilly aquí intervino en la discusión y pronunció no parlamentariamente la expresión "maligno libelo." Entonces Sir Henry y Mr. Chamberlain retractáronse en medio de los vivas de los demás miembros, continuando su discurso Chamberlain, se refirió á los boers que están peleando bajo el pabellón británico. Mr. Dillon aquí interrumpió con la expresión "son traidores, son traidores." A esta Chamberlain contestó: "el honorable caballero es perito en cuestión de traiciones." Esto motivó gran alboroto; una vez restablecido el orden, Dillon pidió el fallo del Presidente sobre la expresión de Chamberlain. El Presidente dijo: un honorable caballero calificó traidores á los soldados que están peleando bajo el pabellón británico. Deploro la interrupción, deploro la respuesta del otro miembro. Dillon contestó: entonces dígame al honorable miembro que es un "damned liar", infame mentiroso. El silencio que siguió á esta expresión fué profundo. El Presidente intimidó á Dillon que se retractara, pero éste se negó. Mr. Balfour entonces se puso en pie y dijo: hago moción para que se suspenda á Dillon del servicio de la Cámara, la que fué aprobada por 248 votos contra 98. Dillon por orden del Presidente se retiró de

la Cámara y Chamberlain continuó su discurso.

CIUDAD DEL CABO, 20. Rhodes pasó mejor noche y durmió mejor y por mucho tiempo, de consiguiente, se ha verificado mejoría en su condición.

WASHINGTON, 20.—Aquí se cree que Austria podrá rechazar el convenio que se celebró en el Congreso azucarero de Bruselas.

VILHEMSHAVEN, 20.—El Emperador Guillermo ha dado instrucciones de bautizar con el nombre de Alice Roosevelt el navío de guerra que guarda este puerto.

Los primitos

Si en vez de crearme Dios para escritorzuelo de poco más ó menos, me hubiera hecho nacer predestinado siquiera para Santo Padre de Roma y sus arrabales, créanme ustedes, como uno y uno son dos, que el parentesco de primos quedaba abolido ó, si lograr me era imposible tal propósito, le negaría á toda muchacha bonita el derecho de tener primos.

Los tales dijes suelen ser una calamidad, una peste peor que el tifus, que, al cabo, él hace sólo en la materia, y los otros en carne y espíritu.

Puede un cristiano apechugar con una suegra, que es un mal necesario, pues la mujer ha de tener una madre que la haya envuelto y doctrinado. Pero esto de soportar una carretada de primos, es peor que meter bajo la almohada un cargamento de cucarachas y alacranes.

Yo (y por esta merced doy todos los días gracias á la divina Majestad), no tengo primos por parte de mi bendita costilla, que á tenerlos habría sido para mí como tener siete cueros ó golondrinas; pero túvolos un camarada mío, y la vida aporreada que él soportó, en este valle de primos civilistas y primos nacionalistas, me ha dado tema para borrar un par de cuartillas.

Mi amigo, mientras vivió, no tuvo suyos ni un libro, ni una corbata, ni aún su tiempo. Los primitos de su mujer se apoderaron de él como de plaza conquistada; que lo traían y lo zarandaban, y lo esquilaban que era un primor.

Desengáñate, lector, no hay bichos más confianzudos y pechugones entre los seres que Dios fué servido crear para mortificación y purgatorio de maridos, que los tales primitos. Lo que es á mí me apestan de á legua.

Los matrimonios entre primos eran moneda corriente en el siglo pasado; no sólo porque en su calidad de parientes, eran los úni-

cos jóvenes á quienes veían con frecuencia las muchachas, sino porque á los padres convenía que la fortuna no saliese de la familia. Desbancar á un primo que disponía de fuerzas auxiliares en la plaza, era punto menos que imposible. Como lo prueba la ciencia, estas uniones entre deudos son fatales para la prole; pero nuestros abuelos andaban atrasaditos en fisiología.

Para un hombre de mundo no hay seres más antipáticos que los primos de su novia. Y no le faltaba razón, los tales primitos pueden hacer unas primadas que... ¡ay! ¡ay!...

Tuve un amigo que estaba enamorado hasta la coronilla, como se enamoran los turcos en los romances orientales, de una morenita preciosa, y la víspera de que el cura les echase la bendición, descubrió que la niña tenía un primo... y se aguló la boda. El había tenido prima, era toro jugado, y conocía las encrucijadas del camino.

Cuéntase de otro, que entre las cláusulas del contrato matrimonial, consignó la siguiente:—"Quedan suprimidos los primos de mi mujer."—La novia no se avino á la supresión, tenía más ley á los primos que al futuro, y cata otra boda deshecha.

No en balde llaman los maridos primos *políticos* á los que, por la sangre, lo son de la conjunta. ¿Políticos en casa? Hay gente más barrabasada que los políticos. ¡Reniego de ellos! Por los políticos nos vemos, como nos vemos, y está la patria como para agarrarla con trapito y tenacilla.

No hallo que sea mal dicho lo de primos políticos, si por políticos se toma á los que le mascan á uno y no lo tragan: pero que se deshacen en cumplimientos y salvan las apariencias. Por regla general, los primitos son enemigos natos del marido. ¡Hotentotes!

Los primeros son, en el matrimonio, lo que los callos en el pie; escresencias incómodas.

Yo no digo que siempre los primos anden encariñados de una manera subversiva por las primas; pero es mucha andrómina que, á las barbas de usted y de cuenta de primo, venga un mocito de guante y de bigotillo perfumado y le tutee á su mujer, y le dé una palmadita en la mejilla, y la hable secretitos, y la cuente, por vía de chisme, que lo vió á usted hacer un guiño ó un esquinco á cierta personita con quien madama tiene, justa ó injustamente, sus celillos; y tanta y tantas impertinencias que los primos saben hacer de coro.

Aunque uno sea más cachazudo que Job, tiene que reprimirse-

le el alma al oír á primo y prima hacer reminiscencias de que, cuando eran chiquitines, jugaron al pin pin y á la gallina papujada, y á la pizzirigaña, y al pellizquito de mano, y á los escondidos, y á los huevos, y á la correjuela, cátales dentro cátales fuera. Estas son las primicias inocentes que toda prima ha pagado al primo.

Item los primos son unos pe-gostes, de la familia de las sanguijuelas. No hay forma de desprenderlos cuando se ponen á cantarle á la oreja á la prima. Un zancudo de trompetilla es menos impertinente.

Viene usted (pongo por caso) de la calle, ganoso de darle á su mujercita un beso en el sitio donde, al persignarse, dice *enemigos*, y el maldito primo se aparece como llamado con campanilla, y tiene usted que guardarse las ganas para cuando Dios mejore sus horas.

Para colmo de desdicha, no le es siquiera lícito á un marido manifestar su berrinche. ¡Quite allá! Tener celos del primo de su mujer? Eso sería el *non plus ultra* del ridículo.

Con razón cantaba un prójimo; Quiero una suerte muy negra quiero males infinitos, quiero sarna, quiero suegra mas no mujer con primitos.

Creo que el que se halla con el crucifijo á la cabecera, y ve en el cuarto á la consorte cuchicheando con el primo, se va de patas al infierno. No hay remedio. Si se infeliz tiene que morir renegando y... ¡abur salvación!

Volviendo á mi amigo (y para poner punto á este artículo escrito muy al correr de la pluma, pues dejo mucho en el fondo del tintero), contaré á ustedes que anoche fuí á visitarlo y lo encontré con una calentura que volaba. El doctor Espinal me aseguró que de un momento á otro lo liaba el enfermo, y cuando mi buen colomboño fulmina una sentencia no hay más que, sin pérdida de minuto, comprar mortaja y cajón.

Hubo un instante en que, recobrándose algo el moribundo, me alargó un papel y me dijo:

—Chico, no tardo en hacer la morisqueta del carnero, y ruégote que pongas sobre mi tumba el epitafio que aquí te entrego.

Hícile formal promesa de cumplir el encargo, despedíme compungido, salí de la casa [y sin dar tregua á mi curiosidad] leí en la esquina, á la luz del reverbero de gas:

Reposa en esta mansión de los humanos racimos un pobre de corazón No murió de torozón... Murió... de primos.

R. P.

Tip. de Padrón y Pujol

Librería de Padrón y Pujol

Diccionario de la Lengua Castellana, por la Real Academia Española, última edición, 1 tomo pasta..... 16 00
Diccionario de la Lengua Castellana, compuesto por E. Zerolo, M. de Toro y Gómez y E. Isaza, 1 tomo pasta..... 10 00
Diccionario Castellano Enciclopédico Ilustrado, por Campano, última edición, 1 tomo pasta..... 4 00
Diccionario razonado de Legislación y Jurisprudencia, por Joaquín Esciche, 1 tomo pasta..... 16 00
Atlas Geográfico Universal, contiene 50 mapas trazados con arreglo á las actuales divisiones políticas, un cuadro de banderas mercantes y una noticia geográfica estadística, por E. Zerolo, 1 tomo pasta..... 10 00
Atlas Geográfico Elemental,

compónese de 60 mapas y un índice alfabético de unos 5,000 nombres, por Elías Zerolo, 1 tomo pasta..... 2 00
Método completo de piano, compuesto por José Aranguren, 1 tomo pasta..... 13 50
Divina Comedia, por Dante Alighieri, versión Castellana de Enrique de Montalbán, 1 tomo pasta..... 6 00
Misterios de París, novela por Eugenio Sue, 2 tomos lujosamente encuadernados..... 16 00
Teneduría de Libros, por D. Francisco Castaños, 1 tomo pasta..... 4 00
Teneduría de Libros, por Emilio Seijas, 1 tomo pasta..... 3 50
Vida y Trabajo ó Caracteres propios de los hombres, por Samuel Smiles, 1 tomo pasta.....

Higiene del Matrimonio, por F. Monlau, 1 tomo pasta..... 3 50
Capítulos que se le olvidaron á Cervantes, ensayo de imitación de un libro inimitable, obra póstuma de Juan Montalvo, 1 tomo rústica..... 9 00
Compendio de Economía Política, por P. Leroy-Beaulieu, 1 tomo pasta..... 5 50
Curso completo de Agricultura (cultivo de las abejas), por Layens, 1 tomo rústica..... 1 50
Derecho Constitucional, por Florentino González, 1 tomo pasta..... 6 50
La Prostitución, sus historia desde sus orígenes hasta nuestros días, por Manuel Gil de Oto, 1 tomo pasta con grabados..... 4 00
El Mundo Marcha (La Ley del Progreso) por Eugenio Pelletan, 1 tomo pasta..... 1 50

AL COMERCIO é industria ostarricenses

Persona caracterizada, con limpios antecedentes y larga práctica en Contabilidad, solicita ocupación en su profesión de Teneduría de Libros, cálculos, inventarios y liquidaciones, ya sea en una ó en varias casas, por precio módico y garantizando sus trabajos.

INFORMARÁN: don Eduardo Maroto, en el Almacén de Mata ó don Rafael Vargas R., frente al Cometa.

SE ALQUILA
una casa bien situada, con muebles. Para informes, dirigirse á la Redacción de este diario.

Avenida Central, Oeste, N. 57
SAN JOSE

Gran Bazar Oriental Permanente Baratillo

Este nuevo establecimiento situado en la Avenida Central. Esquina al lado de la botica la Violeta. Acaba de recibir infinidad de artículos como sombreros de paja y fieltro para hombres y niños, camisas, cuellos, corbatas, camisetas y calzoncillos de algodón y de lana para trabajar, calzado para hombres y niños, calcetines de algodón y de lana, tirantes, cinturones para hombres y señoras, sacos de alpaca, medias de algodón y de lana, camiones de día y noche para señoras, corsees varias clases, colchas, frascadas de algodón y de lana blancas y de colores, corbatas para señoras, gorras para niños, fluses para niños de 4 á 12 años, sombrillas, cintas y pañuelos de seda varios tamaños, sombreros de paja para niñas, rebosos varias clases, pantuflas, botones y mancuernillas para camisas, acordeones, muñecas y muchas otras cosas que sería largo enumerar.

Gran surtido de driles de todas clases y casimires que valen \$ 3.00 se dan á \$ 2.25.

No olvidarse de hacer una visita

Al Bazar Oriental

SE VENDEN baratos varios muebles de una casa.

Informa esta oficina.

A PLAZOS

se desea comprar una casa pequeña. En la oficina de este periódico se reciben propuestas

Alimento y Medicina

es la Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa.



Es medicina, porque evita

y cura la Tísis, Escrófula, Anemia, Extenuación, Debilidad General, Catarros, Resfriados, Raquitismo en los Niños, &c.

Es alimento, porque produce fuerzas y crea carnes.

La Emulsión original, la que representa más de veinte años de estudio y práctica, la favorita de los médicos, es la que lleva la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas. De venta en todas las farmacias y droguerías. Exíjase la legítima

Emulsión de Scott.

REHÚSENSE LAS IMITACIONES.

SCOTT y BOWNE, QUÉBEC, NUEVA YORK

GUARDIAN

FIRE AND LIFE ASSURANCE COMPANY LIMITED DE LONDRES

SOCIEDAD ANONIMA

DE

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

ESTABLECIDA EN 1821

Capital £ 2.000,000

Fondos invertidos más de £ 4.800,000

Los que suscriben, habiendo sido nombrados agentes de la Compañía arriba mencionada en Costa Rica, tendrán mucho gusto en emitir Pólizas contra pérdidas por incendios en las condiciones más favorables para los asegurados.

JUAN KNOHR HIJOS

CHAMPAGNE MONTEBELLO

El mejor y mas de moda en la Alta Sociedad y en las Cortes

ALFRED DE MONTEBELLO & C^{ie}
 MAREUIL-sur-AY (Francia)
 CASA FUNDADA EN 1834
 Propietarios del Antiguo Viñedo de los Duques de Orleans

De venta en todos los establecimientos de primer orden
 DEPÓSITO GENERAL: LA MASCOTA
 PAGÉS & CAÑAS

“El Derecho” es el periódico de mayor circulación en el país. - Suscripcion al mes, 50 ctms.